

Instrucciones:

- a) Duración: una hora y treinta minutos.
- b) Ha de elegir una opción.
- c) Indique, claramente, al comienzo del examen, la opción elegida.
- d) La calificación máxima de cada una de las cuestiones es la siguiente: primera, dos puntos; segunda, cinco puntos; tercera, tres puntos.

El alumno responderá a las cuestiones siguientes:

1) Descripción del contexto histórico-cultural y filosófico que influye en el autor del texto elegido.

2) Comentario del texto:

Apartado a) Explicación de las dos expresiones subrayadas.

Apartado b) Exposición de la temática.

Apartado c) Justificación desde la posición filosófica del autor.

3) Relación del tema elegido con otra posición filosófica y valoración razonada de su actualidad.

Opción A:

Durante el curso de su desarrollo, las fuerzas productoras de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes, o, lo cual no es más que su expresión jurídica, con las relaciones de propiedad en cuyo interior se habían movido hasta entonces. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas que eran estas relaciones se convierten en trabas de estas fuerzas. Entonces se abre una era de revolución social. El cambio que se ha producido en la base económica trastorna más o menos lenta o rápidamente toda la colosal superestructura. Al considerar tales trastornos importa siempre distinguir entre el trastorno material de las condiciones económicas de producción -que se debe comprobar fielmente con ayuda de las ciencias físicas y naturales- y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas; en una palabra, las formas ideológicas bajo las cuales los hombres adquieren conciencia de este conflicto y lo resuelven.

MARX, K.: "Prefacio" a la *Contribución a la Crítica de la Economía Política*.

Opción B:

Desde distintos puntos de vista, dos hombres miran el mismo paisaje. Sin embargo, no ven lo mismo. La distinta situación hace que el paisaje se organice ante ambos de distinta manera. Lo que para uno ocupa el primer término y acusa con vigor todos sus detalles, para el otro se halla en el último, y queda oscuro y borroso. Además, como las cosas puestas unas detrás se ocultan en todo o en parte, cada uno de ellos percibirá porciones del paisaje que al otro no llegan. ¿Tendría sentido que cada cual declarase falso el paisaje ajeno? Evidentemente, no; tan real es el uno como el otro. Pero tampoco tendría sentido que puestos de acuerdo, en vista de no coincidir sus paisajes, los juzgasen ilusorios. Esto supondría que hay un tercer paisaje auténtico, el cual no se halla sometido a las mismas condiciones que los otros dos. Ahora bien, ese paisaje arquetipo no existe ni puede existir. La realidad cósmica es tal, que sólo puede ser vista bajo una determinada perspectiva. La perspectiva es uno de los componentes de la realidad. Lejos de ser su deformación, es su organización. Una realidad que vista desde cualquier punto resultase siempre idéntica es un concepto absurdo.

ORTEGA Y GASSET, J.: *El Tema de Nuestro Tiempo*.